

**INFORME DEL COMISARIO  
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**

**Señores  
ACCIONISTAS  
MULTITIENDAS S.A  
Ciudad.-**

**Señores Accionistas.-**

Conforme a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, como Comisario informo a ustedes los resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.

Luego de realizar las evaluaciones y el análisis de Estados Financieros y registros contables del ejercicio económico 2017, se determinó lo siguiente:

- ✓ Las cifras presentadas en los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación de la Compañía ya que han sido elaborados cumpliendo con las Normas y Leyes vigentes en los ámbitos contables, tributarios, societarios y laborales entre otros.
- ✓ Revisando los archivos referentes a pagos de impuestos, la empresa ha cumplido con sus obligaciones tributarias y fiscales, así como laborales en el año 2017.
- ✓ Revisando los pagos de utilidades a los accionistas de la empresa se hace conocer que en este periodo se repartió dividendo a un accionista de la empresa del periodo 2015, todo estando en cumplimiento a las normas vigentes para el caso.
- ✓ Todas las operaciones se encuentran debidamente archivadas y respaldadas con las respectivas firmas de responsabilidad.

Cabe recalcar que las facilidades dadas por los administrados y empleados para realizar este presente trabajo fueron de mi entera satisfacción.

Es todo cuanto puedo informar del trabajo realizado, sin otro particular que comunicarles, de ustedes me suscribo. Este informe puede ser ampliado cuando estimen conveniente y necesario.

Atentamente



**ANGÉLICA LORENA CARRASCO GUERRERO  
COMISARIO  
REG. 36516**